SANTA MARÍA DEL RÍO
2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
25 NOV. 2024
OFICIALÍA MAYOR
OFICIALÍA DE PARTES
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ACTA NÚMERO SEIS
SESION ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Río, S.L.P., siendo las ocho horas con treinta y tres minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo en el edificio que ocupa el H. Ayuntamiento de Santa María del Río S.L.P., la Lic. Isis Ayde Díaz Hernández, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Ana Laura Muñoz Hernández, Síndico Municipal Constitucional; Prof. Enrique Donjuan González, Regidor de mayoría relativa; C. Oscar Jiménez Martínez, Primer Regidor de Representación Proporcional; C. Andrea Padrón Rosas, Segunda Regidora de Representación Proporcional; Tercer Regidor de Representación Proporcional; C. Juana Elvia Llamas Donjuan, Cuarta Regidora de Representación Proporcional; C. Iris Johelam López Alonso, Quinta Regidora de Representación Proporcional; registrando la ausencia del C. Antelmo Martínez Martínez, Tercer Regidor de Representación Proporcional. En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 17, 19, 20, 21 fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; articulo 14,15,16, 18, 25 y 28 del Reglamento Interno para el Ayuntamiento de Santa María del Río; de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Lista de Asistencia.
II. Declaración de Validez de la sesión.
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior.
V. Presentación y aprobación del Proyecto la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
VI. Integración y aprobación del Comité de Transparencia.
VII. Presentación, modificación y aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de la Dirección de Seguridad Publica.
VIII. Asuntos Generales.
IX. Clausura.

COMO PUNTO NUMERO UNO. - Una vez debidamente instalado el acto, se procede al pase de lista de los integrantes de cabildo, tras lo cual el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Eduardo Rojas Reyes, da cuenta a la Presidenta Municipal Constitucional, de que se encuentran siete de los integrantes de Cabildo registrándose la ausencia del C. Antelmo Martínez Martínez, Tercer Regidor de Representación Proporcional por parte del Partido Verde Ecologista de México, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

COMO PUNTO NUMERO DOS. – En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional señala que se cumple con lo dispuesto por el articulo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y el articulo 19 del Reglamento Interno

para el Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P.; por lo que existiendo quórum legal se abre la sesión, por lo que los acuerdos que resulten de esta son válidos.

COMO PUNTO NUMERO TRES. – Por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, el Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, sometiendo el punto a votación, resultando **aprobado por mayoría, con siete votos a favor.**

COMO PUNTO NUMERO CUATRO. – Dando continuidad al orden del día, el Secretario del Ayuntamiento proponme omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha de 14 de noviembre de 2024, por lo que se somete a consideración se es de aprobarse resultando **aprobada por mayoría, con siete votos a favor.**

En consecuencia, se somete a consideración si es de aprobarse el acta de la sesión anterior resultando **aprobada por mayoría con siete votos a favor.**

COMO PUNTO NUMERO CINCO. – Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Presidenta Municipal pide al Secretario General proceda al desahogo de los puntos que integran el orden del día. En ese sentido el Secretario procede al desahogo del punto número cinco, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación Proyecto la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
Por lo que se concede el uso de la voz a la Tesorera Municipal, Licenciada Isaura Natali Escobar Ávila, para que haga presencia para que de esta manera exponga el tema a cabildo y de esta manera ellos tengan conocimiento y tengan a bien exponer sus dudas, para el desahogo de las mismas.

El Regidor de Morena Oscar Jiménez Martínez expone una duda respecto al tema del descuento a personas con discapacidad misma que comparten el Regidor de Morena Enrique Donjuán y la Regidora de Morena Andrea Rosas Padrón y la Tesorera Municipal la resuelve con la mejor disposición para de esta manera seguir con la exposición del quinto punto del orden del día.

En relación con las modificaciones del tabulador, se exponen varias inquietudes. Una de ellas, expresada por la Regidora C. Juana Elvia Llamas Donjuán del Partido Revolucionario Institucional, se centra en resguardar la integridad de los ciudadanos para evitar situaciones lamentables. Propone promover la educación vial, ya que es una necesidad urgente en este municipio.

Por su parte, la Presidenta Municipal Constitucional plantea una duda respecto a las multas que se impondrán a los ciudadanos en caso de conducir en estado de ebriedad. Asimismo, en relación con los pagos de catastro, el regidor de Morena, Óscar Jiménez, pregunta sobre los posibles descuentos a personas morosas, con el fin de incentivar que se pongan al corriente y beneficiar al municipio con los pagos pendientes.

ACTA NÚMERO SEIS
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Siguiendo con el tema de regularizar los adeudos, la regidora del Juana Elvia Llamas Donjuán del Partido Revolucionario Institucional pregunta si se aplicará algún descuento por pronto pago en los trámites correspondientes. La Presidenta confirma que dicho descuento se aplicará durante los primeros 10 días hábiles.

Finalmente, la Presidenta Municipal Constitucional recuerda la importancia de las multas que se pretenden implementar en el área de ecología, destacando la necesidad de crear conciencia en la ciudadanía sobre el peligro de tirar residuos en la vía pública, especialmente después de que el servicio de recolección haya pasado.
Una vez presentado el punto se somete a votación si es de aprobarse la propuesta del Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, resultando **aprobado por con siete votos a favor.**

COMO PUNTO NUMERO SEIS. - Continuando con los puntos que integran el orden del día se presenta la Integración para en su caso se someta a aprobación, la conformación del comité de Transparencia.

En este momento se invita a esta H. Sala de Cabildo a los compañeros que integrarán el Comité de Transparencia:

La Síndico Municipal da a saber cuál es la función del Comité de Transparencia, y presenta la propuesta de las siguientes autorizades y cargos:

1.- Presidente: Lic. Jesús Francisco Cortes Romero.
2.- Secretaria ejecutiva: Lic. Miriam del Carmen Reyes Vázquez.
3.- Coordinadora: María Raquel Santos Torres.
4.-Titular del Comité: Juan Agundis Mendoza.
5.-Vocal: Edith Marcial Ríos

Una vez presentado el punto se somete a votación si es de aprobarse la propuesta para la Integración del Comité de Transparencia, resultando **aprobado por mayoría con siete votos a favor.**

Se procede entonces a la toma protesta por parte de la Presidenta Municipal Isis Aidé Díaz Hernández:

> *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, así de las demás disposiciones que de ella emanen y desempeñar fielmente el cargo del Comité de Transparencia que el pueblo de Santa María del Rio les ha conferido"*
>
> - ¡Si protesto!

ACTA NÚMERO SEIS
SESION ORDINARIA DE CABILDO

"Si así lo hicieren, que el pueblo de Santa María del Rio, se los demande."

Se agradece la presencia de las autoridades miembros del consejo y se procede a continuar con los demás puntos que componen el orden del día.

COMO PUNTO NUMERO SIETE. - Presentación, modificación y aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de la Dirección de Seguridad Publica.

En el uso de la voz la Sindica Municipal, Lic. Ana Laura, da a saber que se busca modificar el tabulador de Seguridad Pública Municipal para la capacitación de los elementos de proximidad social.
Se concede el uso de la voz a la Tesorera Municipal para la exposición de la modificación del tabulador. Por su parte de la Síndica Municipal se les da a conocer la función del Juez Calificador, la cual consiste en que el mismo de fe de algún hecho para que se actúe con la legalidad correspondiente.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	NIVEL	CATEGORÍA	NO. DE PLAZAS	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES (COMPENSACIONES O GRATIFICACIONES)			
PUESTO	SUELDOS MENSUALES			DE	HASTA	DE	HASTA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	U	1	20,000.00	40,000.00	5,000.00	15,000.00
ENCARGADO DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	U	1	11,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
ENCARGADO DE TRANSITO	1	U	1	7,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
AUXILIAR	1	U	7	5,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	U	1	8,000.00	12,000.00	3,000.00	9,000.00
JUEZ CALIFICADOR	1	U	1	8,000.00	12,000.00	3,000.00	9,000.00
OFICIAL OPERATIVO	1	U	28	5,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
PROXIMIDAD TURÍSTICA	1	U	20	5,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
OFICIAL OPERATIVO (EL SOYATE)	1	U	1	7,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
RESPONSABLE DE TURNO	1	U	2	7,000.00	15,000.00	3,000.00	9,000.00
SEGURIDAD	1	U	2	7,000.00	12,000.00	3,000.00	9,000.00

ACTA NÚMERO SEIS
SESION ORDINARIA DE CABILDO

SEGURIDAD PÚBLICA	1	U	1	7,000.00	12,000.00	3,000.00	9,000.00

Una vez presentado el punto se somete a votación si es de aprobarse la propuesta para aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de la Dirección de Seguridad Publica, resultando **aprobado por mayoría con siete votos a favor.**

COMO PUNTO NUMERO OCHO. - Asuntos generales
El Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y expone: "Con su permiso, compañeros, la Presidenta Municipal tiene un asunto general que tratar."

La Presidenta Municipal procede a expresar su inquietud respecto a las solicitudes dirigidas al departamento de transparencia, subrayando la importancia de atenderlas en tiempo y forma para evitar posibles consecuencias legales hacia la institución o la persona responsable de dicha área.

Asimismo, informa que en la próxima sesión de cabildo se abordará cómo se trabajará en las fiestas decembrinas, tanto en el ámbito cultural como en el comercial.

Por su parte, el regidor de Morena, Óscar Jiménez Martínez, plantea su preocupación sobre los apoyos a la Unidad Básica de Rehabilitación, proponiendo la recaudación individual de fondos para dicha institución. Exhorta al cabildo a incentivar a las escuelas y considerar posibles donaciones. Además, menciona la situación relacionada con la enfermedad del dengue, destacando la importancia de la campaña de prevención y la fumigación en los lugares que estuvieron expuestos al brote.

COMO PUNTO NUMERO NUEVE. - No existiendo más asuntos por discutir y agotado los puntos que integraban la convocatoria, se clausura la sesión siendo las diez horas con doce minutos del 22 de noviembre de 2024. Damos fe:

ACTA NÚMERO SEIS
SESION ORDINARIA DE CABILDO

LIC. ISIS AYDE DIAZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ANA LAURA MUÑOZ HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ENRIQUE DONJUAN GONZÁLEZ
REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA

SANTA MARÍA DEL RÍO
2024-2027

ACTA NÚMERO SEIS
SESION ORDINARIA DE CABILDO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. ANDREA PADRÓN ROSAS
SEGUNDA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. ANTELMO MARTINEZ MARTINEZ
TERCER REGIDOR DE REPRESNENTACIÓN PROPORCIONAL

C. JUANA ELVIA LLAMAS DONJUAN
CUARTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

LIC. IRIS JOHELAN LOPEZ ALONZO
QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento de Santa María del Río. S.L.P.:

LIC. EDUARDO ROJAS REYES
SECRETARIO GENERAL

